

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	1.- Porcentaje anual de espacios públicos municipales que han sido rehabilitados en el Municipio de García Nuevo León. 2.- Porcentaje anual de espacios públicos municipales que se les ha brindado mantenimiento en el Municipio de García Nuevo León.			
OBJETIVO:	Brindar una imagen confortable, de seguridad, tranquilidad y de sano esparcimiento a los ciudadanos y visitantes de García, Nuevo León, mediante la rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual y Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Rehabilitar y dar mantenimiento al menos al 80% de los parques, plazas y jardines ubicados en García, Nuevo León, realizando el chapeo, ornamentación y forestación, procurando su perfecta conservación, y mantenimiento programado, de los espacios públicos municipales.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Porcentaje mensual de parques, plazas y jardines ubicados en García, Nuevo León, que se les ha dado mantenimiento.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 6% o más de parques, plazas y jardines en García, Nuevo León, que se les ha dado mantenimiento.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 3% pero menos de 6% de parques, plazas y jardines en García, Nuevo León, que se les ha dado mantenimiento.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos del 3% de parques, plazas y jardines en García, Nuevo León, que se les ha dado mantenimiento.			



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN

EJERCICIO FISCAL 2016

FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA CREAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA DE MANTENIMIENTO DE PARQUES, PLAZAS Y JARDINES.



INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Porcentaje mensual de parques, plazas y jardines en García, Nuevo León, que han sido rehabilitados.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 6% o más de parques, plazas y jardines en García, Nuevo León, han sido rehabilitados.
	Parámetro de Medición Mejorable: 3% pero menos de 6% de parques, plazas y jardines en García, Nuevo León, han sido rehabilitados.
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos del 3% de parques, plazas y jardines en García, Nuevo León, que han sido rehabilitados.
INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Cantidad de campañas de fumigación de las plazas, parques y jardines, para el control de fauna nociva y maleza, realizadas en el año.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 2 o más campañas de fumigación de los plazas, parques y jardines, para el control de fauna nociva y maleza, realizadas en el año.
	Parámetro de Medición Mejorable: 1 campaña de fumigación de las plazas, parques y jardines, para el control de fauna nociva y maleza, realizadas en el año.
	Parámetro de Medición No Aceptable: 0 campañas de fumigación de las plazas, parques y jardines, para el control de fauna nociva y maleza, realizadas en el año.
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.

**FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA CREAR Y ADMINISTRAR UN CENTRO DE
ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES (C.A.I.P.A.).**

UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCIA NUEVO LEÓN (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO).			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	DERECHOS HUMANOS.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Tasa de Disminución de la incidencia de ilícitos en adolescentes de 12 a 17 años.			
OBJETIVO:	Disminuir la incidencia de ilícitos en adolescentes de 12 a 17 años mediante servicios de atención médica, psicológica y legal a jóvenes de 12 hasta 17 años que se encuentren en situación de riesgo y/o involucrados en la comisión de una infracción grave y no grave, que son objeto de internamiento o cuyo proceso fue suspendido como medida cautelar.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Brindar servicios de atención integral (médica, psicológica, legal) a los adolescentes de 12 a 17 años sujetos a una investigación o procedimiento administrativo que no amerite privación de la libertad en un centro especializado, para evitar la reincidencia delictiva.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de adolescentes de 12 a 17 años que son atendidos integralmente por servidores públicos municipales en el Centro de Atención Integral para Adolescentes.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Igual o más de 400 adolescentes beneficiados anualmente con los servicios del Centro de Atención Integral para Adolescentes.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Más de 200, pero menos de 400 adolescentes, beneficiados anualmente con los servicios del Centro de Atención Integral para Adolescentes.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Igual o menos de 200 adolescentes beneficiados anualmente con los servicios del Centro de Atención Integral para Adolescentes.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de Garcia.			

**FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA CREAR Y ADMINISTRAR UN CENTRO DE ATENCIÓN
DE VICTIMAS DE LOS ILÍCITOS EN GARCÍA, NUEVO LEÓN.**

UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCIA NUEVO LEÓN (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO).			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	1.- Porcentaje de víctimas de delitos que son atendidas en el Centro de Atención de Víctimas de los Delitos de García Nuevo León. 2.- Nivel de satisfacción de los beneficiarios de los servicios que se brindan en el Centro de Atención de Víctimas de los Delitos de García Nuevo León.			
OBJETIVO:	Los Ciudadanos que son víctima de un delito del fuero común cometido en territorio municipal, requieren asistencia legal, médica, psicológica y social de calidad para enfrentar los efectos o consecuencias de las conductas ilícitas que les causan daños o perjuicios.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Establecer en beneficio de las personas que son víctimas de un delito cometido en territorio municipal las Jefaturas Municipales que brinden atención gratuita en materia: 1.- Legal; 2.- Médica; 3.- Psicológica; 4.- Asistencia social.			

INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de reparaciones del daño obtenidas judicialmente en beneficio de las víctimas.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García superior al 30 % o más.
	Parámetro de Medición Mejorable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García igual o superior al 10% pero inferior al 30%.
	Parámetro de Medición No Aceptable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García inferior al 10 %.
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de Servicios Médicos otorgados por el municipio en favor de las víctimas.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García superior al 30% o más.
	Parámetro de Medición Mejorable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García igual o superior al 10% pero inferior al 30%.
	Parámetro de Medición No Aceptable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García inferior al 10%.
INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Cantidad de consultas psicológicas brindadas por el municipio a favor de las víctimas.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García superior al 30 % o más.
	Parámetro de Medición Mejorable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García igual o superior al 10% pero inferior al 30%.
	Parámetro de Medición No Aceptable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García inferior al 10%.
INDICADOR DE DESEMPEÑO (4):	Cantidad de apoyos asistenciales otorgados en favor de las víctimas.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García superior al 30% o más.
	Parámetro de Medición Mejorable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García igual o superior al 10% pero inferior al 30%.
	Parámetro de Medición No Aceptable: Tasa de abatimiento de los daños económicos derivados de la comisión de delitos en García inferior al 10%.
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de Garcia.

FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA ADMINISTRAR EL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.

UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCIA NUEVO LEÓN (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO).			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	1.- COMISARIO GENERAL. 2.- TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO. 3.- DIRECCIÓN GENERAL DEL IMMujeres GARCÍA			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de atención integral de los incidentes de violencia familiar acontecidos en el Municipio de García, Nuevo León.			
OBJETIVO:	Brindar atención integral a cuando menos el 50 por ciento de los incidentes de violencia familiar que acontezcan en el Municipio de García, Nuevo León, y sean denunciados ante las autoridades de procuración de justicia.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual TIEMPO DE ALCANCE: Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:		UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado		-		-
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable		-		-
TIPO DE VALOR DE LA META:	Atender cuando menos anualmente 649 incidentes de violencia familiar que acontezcan en el municipio de García, Nuevo León.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Cantidad de incidentes de violencia familiar que hayan sido atendidos de manera integral en el Centro Municipal de Atención de Víctimas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: La cantidad anual de atenciones integrales supera los 649 servicios proporcionados.			
	Parámetro de Medición Mejorable: La cantidad anual de atenciones integrales es igual o mayor a 325 servicios proporcionados pero inferior a 649 servicios proporcionados.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: La cantidad de atenciones integrales es inferior a los 325 servicios proporcionados.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCIA NUEVO LEÓN (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO).			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN COMANDO, CONTROL Y CÓMPUTO.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	SISTEMAS INNOVADORES ADMINISTRATIVOS.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	Porcentaje promedio de reducción de los tiempos de atención y de respuesta a una emergencia médica o de seguridad.			
OBJETIVO:	Dirigir y Controlar de manera eficiente y eficaz los servicios de emergencia que son prestados a la ciudadanía por requerimiento electrónico o telefónico.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		3 Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	1.- Lograr establecer como tiempo promedio máximo de orden de respuesta a emergencias médicas o de seguridad, 2 minutos. 2.- Lograr establecer como tiempo promedio máximo de arribo de servidores públicos para la atención de emergencias médicas o de seguridad, 10 minutos.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Tiempo promedio máximo de orden de respuesta a emergencias médicas o de seguridad.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: El tiempo promedio de orden de respuesta a emergencias médicas o de seguridad es igual o menor 2 minutos.			
	Parámetro de Medición Mejorable: El tiempo promedio de orden de respuesta a emergencias médicas o de seguridad es superior a 2 minutos pero inferior a 5 minutos.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: El tiempo promedio de orden de respuesta a emergencias médicas o de seguridad es igual o mayor a 5 minutos.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Tiempo promedio máximo de arribo de servidores públicos municipales para la atención de emergencias médicas o de seguridad.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: El tiempo promedio de arribo de servidores públicos para la atención a emergencias médicas o de seguridad es igual o menor a 2 minutos.			
	Parámetro de Medición Mejorable: El tiempo promedio de arribo de servidores públicos para la atención de emergencias médicas o de seguridad es superior a 2 minutos pero inferior a 5 minutos.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: El tiempo promedio de arribo de servidores públicos para la atención emergencias médicas o de seguridad es igual o mayor a 5 minutos.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCIA NUEVO LEÓN (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO).			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	1.- Comisario Jefe de la Policía Preventiva Municipal. 2.- Comisario Jefe de Vialidad y Tránsito. 3.- Coordinación de Profesionalización y Dignificación del Servicio de Seguridad Municipal. 4.- Coordinación para la Administración y Supervisión de la Calidad de los Servicios de Seguridad Municipal. 5.- Director de Protección Civil. 6.- Director de Prevención del Delito.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL			
ASPECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	1.- Cantidad de ilícitos denunciados en las zonas escolares de vigilancia preventiva municipal. 2.- Cantidad de accidentes ocurridos en zonas escolares de vigilancia preventiva municipal.			
OBJETIVO:	Mantener un ambiente de seguridad propicio para el desarrollo educativo de los habitantes de García, mediante la protección de las personas que laboran y estudian en los 196 planteles educativos ubicados en García, así como, mediante el resguardo de los bienes inmuebles destinados a la educación y de los espacios públicos ubicados en sus inmediaciones.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual TIEMPO DE ALCANCE: Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Delimitar y Proteger 196 zonas escolares de vigilancia preventiva municipal y administrar los servicios de seguridad municipal en éstas.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Convenios de Coordinación en Materia de Vigilancia Preventiva Municipal de Planteles Educativos.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 147 o más zonas escolares de vigilancia convenidas. Parámetro de Medición Mejorable : Entre 49 y 146 zonas escolares de vigilancia convenidas. Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 49 zonas escolares de vigilancia convenidas.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de personas capacitadas mediante el Curso de Cultura Cívica y Legalidad.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 14, 278 o más alumnos capacitados. Parámetro de Medición Mejorable: Entre 3,570 y 14,277 alumnos capacitados Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 3,570 alumnos capacitados.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Cantidad de Unidades Escolares de Prevención y Respuesta a Emergencias Médicas o de Seguridad.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 147 o más Unidades Escolares de Prevención y Respuesta a Emergencias Médicas o de Seguridad. Parámetro de Medición Mejorable: Entre 49 y 146 Unidades Escolares de Prevención y Respuesta a Emergencias Médicas o de Seguridad. Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 49 Unidades Escolares de Prevención y Respuesta a Emergencias Médicas o de Seguridad.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (4):	Cantidad de Planes Escolares de Prevención y Atención de Emergencias Médicas o de Seguridad.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 147 o más Planes Escolares de Prevención y Atención de Emergencias Médicas o de Seguridad. Parámetro de Medición Mejorable: Entre 49 y 146 Planes Escolares de Prevención y Atención de Emergencias Médicas o de Seguridad. Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 49 Planes Escolares de Prevención y Atención de Emergencias Médicas o de Seguridad.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

**FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA OPERAR UN SISTEMA PROFESIONALIZACIÓN,
CONTROL Y DIGNIFICACIÓN DEL SERVICIO SEGURIDAD PREVENTIVA MUNICIPAL.**

UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCIA NUEVO LEÓN (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO).			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Número anual de infracciones o incumplimientos a los principios de la función policial por parte de servidores públicos operativos de la Institución de Policía Preventiva Municipal.			
OBJETIVO:	Contar suficientemente con policías preventivos municipales, guardias municipales y agentes de tránsito capacitados, organizados, equipados, supervisados e incentivados para cumplir sus labores de acuerdo a los principios de la función policial.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		3 Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:	VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:		
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-	-		
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-	-		
TIPO DE VALOR DE LA META:	Incrementar un 100% el número de servidores públicos operativos por cada mil habitantes de García, Nuevo León.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Tasa de crecimiento anual del índice de servidores públicos operativos por cada mil habitantes de García, Nuevo León.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Crecimiento anual del índice de servidores públicos operativos mayor o igual al 25%.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Crecimiento anual del índice de servidores públicos operativos mayor o igual a 12.5% y menor al 25%.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Crecimiento anual del índice de servidores públicos operativos menor al 12.5%			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de Garcia.			

FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA CREAR UN SISTEMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR.

UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCIA NUEVO LEÓN (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO).			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	COMISARIO JEFE DE VIALIDAD Y TRÁNSITO DE LA INSTITUCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	1.- Tasa de reducción de la incidencia de conductas ilícitas en materia de vialidad y tránsito en el Municipio de García. 2.- Tasa de reducción del índice de accidentes de tránsito.			
OBJETIVO:	Garantizar el cumplimiento de las normas jurídicas para impedir afectaciones a la vida y salud de los Ciudadanos y evitar las dificultades de la movilidad humana que afectan las actividades educativas y productivas.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE: Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Reducir en un 50% o más la incidencia de conductas ilícitas (infracciones municipales de tránsito y accidentes viales) mediante la vigilancia de las vías públicas para garantizar el respeto a las normas en materia de vialidad y tránsito.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de personas sancionadas por infracciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito de García, Nuevo León.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 8,000 o más sanciones administrativas impuestas anualmente por infracciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito. Parámetro de Medición Mejorable: Más de 4,000 pero menos de 8,000 sanciones administrativas impuestas anualmente por infracciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito. Parámetro de Medición No Aceptable: Igual o Menos de 4,000 sanciones administrativas impuestas anualmente por infracciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de personas lesionadas con motivo de accidentes de tránsito acontecidos en el Municipio.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Igual o Menos de 225 personas lesionadas con motivo de accidentes viales ocurridos anualmente en el Municipio. Parámetro de Medición Mejorable: Más de 225 pero menos de 450 personas lesionadas con motivo de accidentes viales ocurridos anualmente en el municipio. Parámetro de Medición No Aceptable: Igual o Más de 450 personas lesionadas con motivo de accidentes viales ocurridos anualmente en el Municipio.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Cantidad de personas fallecidas con motivo de accidentes de tránsito acontecidos en el Municipio.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Igual o Menos de 7 de personas fallecidas con motivo de accidentes viales ocurridos anualmente en el municipio. Parámetro de Medición Mejorable: Más de 7 pero menos de 14 personas fallecidas con motivo de accidentes viales ocurridos anualmente en el Municipio. Parámetro de Medición No Aceptable: Igual o Más de 14 personas fallecidas con motivo de accidentes viales ocurridos anualmente en el municipio.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA CREAR UN SISTEMA MUNICIPAL DE VIGILANCIA DE LA
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCIA NUEVO LEÓN (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO).			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	COMISARIO JEFE DE POLICÍA DE LA INSTITUCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	Tasa de reducción de la incidencia de conductas ilícitas cometidas en el Municipio de García.			
OBJETIVO:	Conservar el orden público en los espacios municipales de movilidad, concurrencia y convivencia de los Ciudadanos de García, Nuevo León, mediante una vigilancia policial de proximidad que garantice sanciones a los infractores del Reglamento de Policía y Buen Gobierno o de las normas penales.			
	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE: MES DE JUNIO DE 2016	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Reducir en un 50% o más la incidencia de conductas ilícitas (infracciones municipales de policía y delitos del fuero común) de manera coordinada con los gobiernos Estatal y Federal.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de personas sancionadas por infracciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno de García.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Tasa de reducción de la incidencia de Infracciones municipales de policía igual o superior a un 50% en el territorio municipal.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Tasa de reducción de la incidencia de Infracciones municipales de policía igual o superior a un 25% pero menor al 50% en el territorio municipal.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Tasa de reducción de la incidencia de Infracciones municipales de policía inferior al 25% en el territorio municipal.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de personas detenidas por la presunta comisión de un delito.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Tasa de reducción de la incidencia de los delitos del fuero común igual o superior a un 50% en el territorio municipal.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Tasa de reducción de la incidencia de los delitos del fuero común igual o superior a un 25% pero menor al 50% en el territorio municipal.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Tasa de reducción de la incidencia de los delitos del fuero común inferior al 25 % en el territorio municipal.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

UNIDAD RERSPONSABLE:	INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCIA NUEVO LEÓN (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO).			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	1.- COMISARIO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL. 2.- DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD MUNICIPAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	VINCULACIÓN Y ASOCIACIÓN CON LOS ACTORES SOCIALES.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	1.- Cantidad de Comités Comunitarios en materia de seguridad pública municipal en funcionamiento. 2.- Número de reuniones mensuales del Observatorio Ciudadano de la Institución de Policía Preventiva Municipal por año.			
OBJETIVO:	Ciudadanizar los servicios de seguridad municipal para la adaptación y mejora continua de los servicios de seguridad municipal de conformidad con las necesidades de los habitantes o comerciantes de las zonas o sectores de vigilancia policial.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Formar, integrar, organizar y hacer funcionar mensualmente organismos ciudadanos de participación que contribuyan con la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, en la vigilancia ciudadana de la aplicación de la ley, así como, en el cumplimiento y generación de la planeación municipal del desarrollo y de la programación anual de obras y servicios en materia de Seguridad Municipal.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Número de denuncias interpuestas por los miembros de los Comités Ciudadanos que son atendidas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 1,100 o más denuncias Ciudadanas atendidas por año. (100 al mes) Parámetro de Medición Mejorable: Igual o más de 550 pero menos de 1,100 denuncias Ciudadanas atendidas por año. (50 pero menos de 100 al mes.) Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 550 denuncias Ciudadanas atendidas por año. (Menos de 50 al mes)			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Número de quejas interpuestas por los miembros de los Comités Ciudadanos que son atendidas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 1,100 o más Quejas Ciudadanas atendidas por año. (100 al mes) Parámetro de Medición Mejorable: Igual o más de 550 pero menos de 1,100 Quejas Ciudadanas atendidas por año. (50 pero menos de 100 al mes) Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 550 Quejas Ciudadanas atendidas por año. (Menos de 50 al mes)			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Número de solicitudes de servicio que son interpuestas por los miembros de los Comités Ciudadanos que son atendidas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 1,100 o más Solicitudes Ciudadanas de Servicio atendidas por año. (100 al mes) Parámetro de Medición Mejorable: Igual o más de 550 pero menos de 1,100 Solicitudes Ciudadanas de Servicio atendidas por año. (50 pero menos de 100 al mes) Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 550 Solicitudes Ciudadanas de Servicio atendidas por año. (Menos de 50 al mes)			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCIA NUEVO LEÓN (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO).			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	COMISARIO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	VINCULACIÓN Y ASOCIACIÓN CON LOS ACTORES SOCIALES.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de Reglamentos Aprobados durante el primer año de gobierno.			
OBJETIVO:	Adecuar las normas reglamentarias municipales a las reformas constitucionales y legales que rigen la función de los servicios públicos en materia de Seguridad Pública Municipal.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	<p>Meta: Elaborar y Aprobar en el primer año de gobierno municipal las normas que a continuación se expresan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Reglamento Interior de la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León; 2.- Reglamento de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de García, Nuevo León; 3.- Reglamento de Tránsito y Vialidad de García, Nuevo León; 4.- Reglamento del Centro de Atención de Víctimas de los Ilícitos para el Municipio de García, Nuevo León; 5.- Reglamento de Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Municipal de García, Nuevo León; 6.- Reglamento del Centro de Sanciones Municipales de García Nuevo León; 7.- Reglamento de la Guardia Municipal de García, Nuevo León; 8.- Reglamento de Responsabilidades Administrativas para Servidores Públicos de la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León. 			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Cantidad de Proyectos de Reglamento que se presentan por el Comisario General de la Institución de Policía Preventiva Municipal al R. Ayuntamiento de García, Nuevo León, para su aprobación.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Presentación de 8 o más Proyectos de Reglamentación al año.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Presentación de 4 o más, pero menos de 8 Proyectos de Reglamentación al año.			
	Parámetro de Medición no Aceptable: Presentación de menos de 4 Proyectos de Reglamentación al año.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de Garcia.			

UNIDAD RERSPONSABLE:	SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	SISTEMA EFICIENTE DE TRANSPARENCIA.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	El porcentaje de cumplimiento de las acciones del proyecto estratégico.			
OBJETIVO:	Transparentar las finanzas públicas.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual, Trimestral y Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		3 Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Rendición de cuentas de las finanzas públicas mediante la presentación y difusión de los avances de la gestión financiera.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	<p>La Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración de García, Nuevo León, cumple o no con las cuatro acciones que componen el proyecto estratégico.</p> <p>1. Acción concreta: Presentar al Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, los avances de la Gestión financiera en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.</p> <p>2. Acción concreta: Difundir el presupuesto de egresos e ingresos de la administración pública Municipal.</p> <p>3. Acción concreta: Remitir al Congreso previa aprobación del ayuntamiento los avances de la gestión financiera y las cuentas públicas Municipales.</p> <p>4. Acción concreta: Presentar al Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, las cuentas públicas municipales en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.</p>			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Se cumple con las 4 acciones que componen el proyecto estratégico.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Se cumple con más de 2 y menos de 4 acciones que componen el proyecto estratégico.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Se cumple con menos de 2 acciones que componen el proyecto estratégico.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

UNIDAD RERSONABLE:	SECRETARÍA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	La administración municipal cuenta o no con la regulación de los procedimientos de planeación, programación, asignación y evaluación exigidos por las normas estatales y constitucionales en materia de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.			
OBJETIVO:	Administrar con base en los principios constitucionales de: planeación, programación, asignación y evaluación presupuestal requerida, para la contratación de las adquisiciones, arrendamiento, y servicios, que la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, requiere para la prestación de sus servicios públicos.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de Medición Efectuado	-		-	
Porcentaje de parametro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Contar con Procedimientos de contratación de prestación de servicios, adquisiciones y arrendamientos efectuados en base las disposiciones legales aplicables.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	La Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración de García, Nuevo León, cumple o no con las cinco acciones que componen el proyecto estratégico.			
	1.- Emitir un Plan Municipal de la Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y de las Contrataciones de Servicios para la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.			
	2.- Formular un Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para para la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.			
	3.- Integrar un Comité de Adquisiciones para la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.			
	4.- Contar con un Padrón Único de Proveedores para el Municipio de García Nuevo León.			
5.- Brindar anualmente un curso de capacitación para el adecuado desempeño de las funciones legales a cargo de los servidores públicos responsables de contratación de las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.				
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Se cumple con las 5 acciones que componen el proyecto estratégico.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Se cumple con más de 3 y menos de 5 acciones que componen el proyecto estratégico.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Se cumple con menos de 3 acciones que componen el proyecto estratégico.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

UNIDAD RERESPONSABLE:	SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	El Municipio cuenta o no con normas de control interno de procedimientos de registro, valoración, transparencia y Control del Patrimonio Municipal.			
OBJETIVO:	Proteger el patrimonio municipal mediante la generación y aplicación de procedimientos de registro, valoración, transparencia y control.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual Y Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de Medición Efectuado	-		-	
Porcentaje de parametro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	1. Emitir normas de control interno para el Registro, Valoración, transparencia y Control del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León. 2. Contar con un Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad Municipal.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de lineamientos emitidos por la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para el Registro, Valoración, transparencia y Control del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León.			
	1.- Lineamientos para el Registro del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León. 2.- Lineamientos para Valoración, Transparencia del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León. 3.- Lineamientos para el control del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	<p>Parámetro de Medición Aceptable: Se emitieron 3 lineamientos por la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para el Registro, Valoración Transparencia y Control del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León.</p> <p>Parámetro de Medición Mejorable: Se emitieron 2 lineamientos por la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para el Registro, Valoración Transparencia y Control del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León.</p> <p>Parámetro de Medición No Aceptable: Se emitió 1 lineamiento por la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para el Registro, Valoración Transparencia y Control del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León.</p>			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Porcentaje de cumplimiento de la obligación de publicar en la página de internet del Municipio el Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles que son propiedad municipal y de aquellos que se encuentran en posesión del Municipio.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	<p>Parámetro de Medición Aceptable: 100 por ciento de cumplimiento de la obligación de publicar en la página de internet del Municipio, el Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles que son Propiedad Municipal.</p> <p>Parámetro de Medición Mejorable: Menor al 100 por ciento pero mayor o igual al 50 por ciento de cumplimiento de la obligación de publicar en la página de Internet del Municipio, el Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles que son Propiedad Municipal.</p> <p>Parámetro de Medición Mejorable: Menor al 50 por ciento de cumplimiento de la obligación de publicar en la página de internet del Municipio, el Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles que son Propiedad Municipal.</p>			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA SUSTITUCIÓN DE 16,348 LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TECNOLOGÍAS INEFICIENTES POR ALUMBRADO DE LED.

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de lámparas de alumbrado público en funcionamiento.			
OBJETIVO:	Promover el fortalecimiento y modernización de la estructura con la cual se presentan los servicios públicos municipales en materia de energía eléctrica.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de parámetro de medición efectuado/Procentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable).
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de parametro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y Promover la Implementación de proyectos de sustentabilidad que coadyuven al cuidado y conservación del medio ambiente en la prestación de los servicios públicos municipales. 2. Estimular la conformación de asociaciones público privadas o de esquemas de financiamiento o cooperación para el desarrollo que permita mejorar la prestación de servicios públicos. 			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Funcionamiento de 16,348 lámparas de alumbrado público.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 16,000 o más lámparas de alumbrado público en funcionamiento.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 8,000 pero menos de 16,000 lámparas de alumbrado público en funcionamiento.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 8,000 lámparas de alumbrado público en funcionamiento.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de Garcia.			

UNIDAD RERSPONSABLE:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	Tasa de incremento de la cobertura del servicio de agua potable mediante el uso de vehículos pesados de transporte para la entrega eficaz del servicio a la población que sufre de pobreza y habita en inmuebles no conectados a la red de distribución de agua potable del municipio de García.			
OBJETIVO:	Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable a la población del Municipio de García, Nuevo León, que sufre de pobreza y habita en inmuebles no conectados a la red de distribución de agua potable mediante el uso de vehículos pesados de transporte para la entrega eficaz del servicio.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de parámetro de medición efectuado/Procentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable).
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:	VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:		
Porcentaje de parametro de medición efectuado	-	-		
Porcentaje de parámetro de medición requerido como aceptable	-	-		
TIPO DE VALOR DE LA META:	Abastecer a la Población del Municipio de García, Nuevo León, que sufre de pobreza y habita en inmuebles no conectados a la red de distribución de agua potable, para que tengan acceso a dicho servicio.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Población, que ha sido beneficiada con el servicio de agua potable mediante el uso de transporte pesado para la entrega eficaz.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 500 o más familias del Municipio de García Nuevo León, que sufren de pobreza y carecen de la red de distribución de agua potable han sido beneficiadas con el servicio de agua potable mediante el uso de transporte pesado.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 300 pero menos del 500 de las familias del Municipio de García Nuevo León, que sufren de pobreza y carecen de la red de distribución de agua potable han sido beneficiadas con el servicio de agua potable.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos del 300 de las familias del Municipio de García Nuevo León, que sufren de pobreza y carecen de la red de distribución de agua potable han sido beneficiadas con el servicio de agua potable mediante el uso de transporte pesado.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de talleres de capacitación impartidos a los Servidores Públicos anualmente para el mejoramiento en la eficacia operativa del servicio de agua potable.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 3 o más talleres de capacitación impartidos anualmente a los Servidores Públicos para el mejoramiento en la eficiencia operativa del servicio de agua potable proporcionado.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 2 talleres impartidos anualmente a los Servidores Públicos para el mejoramiento en la eficiencia operativa del servicio de agua potable proporcionado.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: 1 taller impartido anualmente a los Servidores Públicos para el mejoramiento en la eficiencia operativa del servicio de agua potable proporcionado.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

**FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA CREAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA PARA LA LIMPIA,
RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDAS SÓLIDOS URBANOS.**

UNIDAD RERSPONSABLE:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE L MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	Nuevo León.			
OBJETIVO:	Minimizar el impacto ambiental y social producido por la generación, manejo inadecuado y disposición final de residuos sólidos urbanos, generados en el municipio de García, Nuevo León, recolectando por lo menos 55,100 toneladas de los residuos sólidos generados por los Ciudadanos del Municipio, mediante los servicios de limpia, recolección, traslado y reciclaje de residuos sólidos.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de parámetro de medición efectuado/Procentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable).
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de parametro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Recolectar por lo menos 4,500 toneladas mensuales de desechos sólidos urbanos, producidos por los ciudadanos del municipio de García, Nuevo León, manteniendo las vialidades y espacios públicos en óptimas condiciones y libres de residuos, por medio de los servicios de limpia, recolección, traslado y reciclaje de desechos sólidos.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de desechos sólidos urbanos recolectados mensualmente en el municipio de García, Nuevo León.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 4,000 o más toneladas de desechos sólidos urbanos recolectados mensualmente en el municipio de García, Nuevo León.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 2000 pero menos de 4000 toneladas de desechos sólidos urbanos recolectados mensualmente en el municipio de García, Nuevo León.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 2,000 toneladas de desechos sólidos urbanos recolectados mensualmente en el municipio de García, Nuevo León.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de colonias del municipio de García, Nuevo León, visitadas diariamente por las unidades de Servicios Públicos Municipales.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 34 o más colonias del municipio de García, Nuevo León, visitadas diariamente por las unidades de Servicios Públicos Municipales.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 17 pero menos 34 colonias del municipio de García, Nuevo León, visitadas diariamente por las unidades de Servicios Públicos Municipales.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 17 colonias del municipio de García, Nuevo León, visitadas diariamente por las unidades de Servicios Públicos.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Cantidad de Brigadas sobre el Reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos realizadas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 2 o más brigadas mensuales de Reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos.			
	Parámetro de Medición Mejorable:1 brigadas mensual de Reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos.			
	Parámetro de Medición No Aceptable:Ninguna brigada mensual de Reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

**FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE BRIGADAS
MEDICO ASISTENCIALES.**

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE SALUD			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de personas beneficiadas con los servicios médico asistenciales brindados.			
OBJETIVO:	Mejorar las condiciones de salud a la población del Municipio de García, Nuevo León, que presenten condiciones de vulnerabilidad, gestionando servicios médicos para la atención inmediata a sus padecimientos.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Realizar 3 brigadas medico asistenciales por trimestre en colonia que presente vulnerabilidad o riesgo social.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Cantidad de brigadas medico asistenciales realizadas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Realización de 11 Brigadas medico asistenciales de forma anuales. (3 trimestrales)			
	Parámetro de Medición Mejorable: Realización de menos de 11 pero 7 o más brigadas medico asistenciales de forma anual. (2 trimestrales)			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Realización de menos de 7 brigadaa medico asistenciales de forma anual. (1 trimestral)			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de Garcia.			

UNIDAD RERSPONSABLE:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE DEPORTES.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL			
ASPECTO:	DEPORTE			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de personas que practican actividades deportivas, que fueron beneficiadas con instalaciones deportivas.			
OBJETIVO:	Promover entre los habitantes de García, Nuevo León, las actividades deportivas de convivencia, brindando el registro correspondiente y el acceso a espacios públicos o privados dentro del territorio municipal y gestionando apoyos, estímulos y patrocinios gubernamentales o privados.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Cuatrimestral	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Realizar 3 Torneos Multidisciplinarios al año, en el que participen deportistas registrados y se cubran por lo menos 6 disciplinas deportivas divididas en 3 categorías de edad.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de deportistas, que participaron en el "Torneo Multidisciplinario Municipal".			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Participación del 90 por ciento de deportistas registrados en el "Torneo Multidisciplinario Municipal".			
	Parámetro de Medición Mejorable: Participación menor al 90 por ciento, pero más del 75 por ciento de deportistas registrados en el "Torneo Multidisciplinario Municipal".			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Participación menor al 75 por ciento de deportistas registrados en el "Torneo Multidisciplinario Municipal".			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de instalaciones deportivas municipales activadas para la práctica deportiva.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 3 instalaciones deportivas municipales activadas para la práctica deportiva.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 2 instalaciones deportivas municipales activadas para la práctica deportiva.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: 1 instalación deportiva municipal activada para la práctica deportiva.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

UNIDAD RERSPONSABLE:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL			
ASPECTO:	CALIDAD EDUCATIVA			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Gestionar 600 becas a través del Sistema Municipal de Gestión de Becas para estudiantes de nivel medio superior y superior del Municipio.			
OBJETIVO:	Beneficiar a 600 estudiantes del nivel medio superior y superior del Municipio, a continuar con su preparación académica, a través de convenios para la gestión de becas con las Universidades del Estado.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Realizar por lo menos 36 Convenios, con Instituciones Educativas Públicas y Privadas, de gestión de becas para estudiantes del nivel medio superior y superior.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de convenios de gestión de becas realizados por año mediante el Sistema Municipal de Gestión de Becas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: lo o más convenios de gestión de becas realizados por año mediante el Sistema Municipal de Gestión de Becas.			
	Parámetro de medición mejorable: Menos de 10 pero más de 5 convenios de gestión de becas realizados por año mediante el Sistema Municipal de Gestión de Becas.			
	Parámetro de medición no aceptable: Menos de 5 convenios de gestión de becas realizados por año mediante el Sistema Municipal de Gestión de Becas.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de sesiones realizadas por el Comité Ciudadano en materia de Educación por año.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 12 o más sesiones realizadas por el Comité Ciudadano en materia de Educación por año.			
	Parámetro de medición mejorable: Menos de 12 pero más de 5 sesiones realizadas por el Comité Ciudadano en materia de Educación por año.			
	Parámetro de medición no aceptable: Menos de 6 sesiones realizadas por el Comité Ciudadano en materia de Educación por año.			

INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Cantidad de Ferias Educativas realizadas al año.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 2 Ferias Educativas realizadas al año.
	Parámetro de medición mejorable: 1 Feria Educativa realizada al año.
	Parámetro de medición no aceptable: 0 Ferias Educativas realizadas por año.
INDICADOR DE DESEMPEÑO (4):	Porcentaje de becas recibidas a través del Sistema Municipal de Gestión de Becas en comparación con la cantidad de solicitudes de becas recibidas.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 80 por ciento o más de becas recibidas a través del Sistema Municipal de Gestión de Becas en comparación con la cantidad de solicitudes de becas recibidas.
	Parámetro de medición mejorable: Menos del 80 por ciento pero más del 59 por ciento de becas recibidas a través del Sistema Municipal de Gestión de Becas en comparación con la cantidad de solicitudes de becas recibidas.
	Parámetro de medición no aceptable: Menos del 59 por ciento de becas recibidas a través del Sistema Municipal de Gestión de Becas en comparación con la cantidad de solicitudes de becas recibidas.
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.

FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA CREAR Y ADMINISTRAR EL CENTRO MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS.

UNIDAD RERSPONSABLE:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE CULTURA.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL			
ASPECTO:	EQUIDAD DE GÉNERO Y PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de ciudadanos de García, Nuevo León, que acuden a los cursos del Centro Municipal de Artes y Oficios.			
OBJETIVO:	Fomentar e impulsar el desarrollo artístico y económico, de los ciudadanos de García, Nuevo León, que deseen realizar algún oficio o actividad artística, mediante la implementación de cursos y talleres enfocados en el crecimiento artístico y económico de los ciudadanos del municipio.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Bimestral y Semestral	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Brindar a la población de García, Nuevo León Talleres artísticos en diferentes artes.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de talleres bimestrales efectuados.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 11 talleres de artes anuales. (6 bimestrales)			
	Parámetro de medición mejorable: 5 pero menos de 11 talleres anuales. (3 pero menos de 6 bimestrales)			
	Parámetro de medición no aceptable: Menos de 5 talleres anuales. (menos de 3 bimestrales)			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de exposiciones de artes oficios en las que se exhiben las habilidades musicales, canto, danza y artesanales adquiridas por los ciudadanos inscritos en el Centro Municipal de Artes y Oficios realizadas al semestre.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 3 exposiciones de artes oficios en las que se exhiben las habilidades musicales, canto, danza y artesanales adquiridas por los ciudadanos inscritos en el Centro Municipal de Artes y Oficios realizadas al año.			
	Parámetro de medición mejorable: 2 exposiciones de artes oficios en las que se exhiben las habilidades musicales, canto, danza y artesanales adquiridas por los ciudadanos inscritos en el Centro Municipal de Artes y Oficios realizadas al año.			
	Parámetro de medición no aceptable: Menos de 2 exposiciones de artes oficios en las que se exhiben las habilidades musicales, canto, danza y artesanales adquiridas por los ciudadanos inscritos en el Centro Municipal de Artes y Oficios realizadas al año.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

UNIDAD RERSPONSABLE:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	1. DIRECCIÓN DE CULTURA. 3. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN 5. DIRECCIÓN IMJUVE GARCÍA	2. CRONISTA MUNICIPAL. 4. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO		
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL			
ASPECTO:	PROMOCIÓN DE LA CULTURA.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de estudiantes de García, Nuevo León, que participan en los eventos de difusión cultural y de tradiciones Garcieneses.			
OBJETIVO:	Promover y fomentar la cultura Garciese entre los estudiantes del Municipio de García, Nuevo León, mediante la difusión de eventos culturales, tradiciones y costumbres locales o regionales.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual TIEMPO DE ALCANCE: Tres Años	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Involucrar a la población estudiantil del municipio, a las diferentes manifestaciones culturales, con el propósito de impulsar la cultura e identidad comunitaria de la población del Municipio de García Nuevo León, mediante la realización de eventos culturales, gastronómicos, musicales, artesanales, bailes típicos, y exposiciones de historia.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de recorridos realizados al mes en el Museo de la Casa Municipal.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 22 o más recorridos realizados al mes en el Museo de la Casa Municipal. (2 mensuales)			
	Parámetro de medición mejorable: 11 recorridos realizado al año en el Museo de la Casa Municipal. (1 mensual)			
	Parámetro de medición no aceptable: Cero recorridos realizado al año en el Museo de la Casa Municipal. (cero mensual)			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de eventos "Domingo Cultural" realizados en el año.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable 12 o más eventos "Domingo Cultural" realizados en el año.			
	Parámetro de medición mejorable: 6 pero menos de 12 eventos "Domingo Cultural" realizados en el año.			
	Parámetro de medición no aceptable: Menos de 6 eventos "Domingo Cultural" realizados en el año.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA CREAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES.

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL			
ASPECTO:	FOMENTO A LA SALUD PÚBLICA.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de disminución de casos presentados por el uso y dependencia de sustancias adictivas en el Municipio de García Nuevo León, mediante acciones encaminadas a la debida Prevención y Atención a los Ciudadanos del Municipio de García Municipal.			
OBJETIVO:	Prevenir y atender integralmente los problemas de salud ocasionados por el uso y dependencia de sustancias adictivas en los Ciudadanos que se encuentren en situación de riesgo, mediante acciones encaminadas a la debida difusión de promoción de la salud, servicios de atención médica, psicológica y social para su tratamiento.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual y Anual.	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	1.- Prevenir problemas de salud ocasionados por el uso y dependencia de las sustancias adictivas mediante la difusión de promoción de la salud. 2.- Contar con un sistema Municipal contra las adicciones a través del cual se brinde asistencia médica, psicológica o social.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de Campañas Impartidas anualmente para la difusión de la promoción de la salud a los Ciudadanos que sufren de problemas de salud ocasionados por el uso y dependencia de sustancias adictivas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 4 o más campañas impartidas para la difusión de la promoción de la salud a los Ciudadanos que sufren de problemas de salud ocasionados por el uso y dependencia de sustancias adictivas. Parámetro de medición mejorable: 2 pero menos de 4 campañas impartidas para la difusión de la promoción de la salud a los Ciudadanos que sufren de problemas de salud ocasionados por el uso y dependencia de sustancias adictivas. Parámetro de medición no aceptable: 1 Campaña Impartida para la difusión de la promoción de la salud a los Ciudadanos que sufren de problemas de salud ocasionados por el uso y dependencia de sustancias adictivas.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Porcentaje de Atenciones a población del municipio de García Nuevo León, en situación de problemas de salud ocasionados por el uso y dependencia de sustancias adictivas, en relación de las atenciones solicitadas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 80% o más Atenciones a Ciudadanos que se encuentren en situación de riesgo mediante acciones encaminadas a la asistencia médica, psicológica o social, en relación de las atenciones solicitadas. Parámetro de medición mejorable: 40% pero menos del 80% de atenciones a Ciudadanos que se encuentren en situación de riesgo mediante acciones encaminadas a la asistencia médica, psicológica o social, en relación de las atenciones solicitadas. Parámetro de medición no aceptable: Menos del 40% de atenciones a Ciudadanos que se encuentren en situación de riesgo mediante acciones encaminadas a la asistencia médica, psicológica o social, en relación de las atenciones solicitadas.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA CREAR Y ADMINISTRAR EL CENTRO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS.

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL			
ASPECTO:	FOMENTO A LA SALUD PÚBLICA.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de animales domésticos, que se les ha brindado protección mediante su atención en el Centro municipal para la Protección de Animales Domésticos.			
OBJETIVO:	Brindar protección a animales domésticos ubicados en García, Nuevo León, que hayan sido abandonados, maltratados o sufrido algún tipo de abuso, mediante su atención en áreas municipales, fomentando a los ciudadanos de García, Nuevo León, la concientización para su protección.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Ofrecer un trato digno y responsable de los animales domésticos ubicados en el municipio, mediante la implementación de conferencias y campañas de esterilización, vacunación, adopción y concientización.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de conferencias en materia de protección de los animales domésticos realizadas en un año.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 4 o más conferencias de concientización en materia de Protección de los Animales Domésticos.			
	Parámetro de medición mejorable: 2 pero menos de 4 conferencias de concientización en materia de Protección de los Animales Domésticos.			
	Parámetro de medición no aceptable: Menos de 2 conferencias de concientización en materia de Protección de los Animales Domésticos.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de campañas de esterilización, vacunación y adopción realizadas en un año.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 3 o más campañas anuales de Esterilización, vacunación y adopción de animales domésticos.			
	Parámetro de medición mejorable: 2 campañas anuales de Esterilización, vacunación y adopción de animales domésticos.			
	Parámetro de medición no aceptable: 1 campañas anuales de Esterilización, vacunación y adopción de animales domésticos.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL			
ASPECTO:	SALUD PÚBLICA.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Ciudadanos atendidos en el Centro Municipal de Nutrición y Prevención de Enfermedades Crónicas Degenerativas.			
OBJETIVO:	Fomentar la prevención de obesidad y enfermedades crónicas degenerativas en los ciudadanos de García Nuevo León, mediante la realización de actividades en materia de nutrición y activación física, dirigidas a promover una cultura de estilo de vida saludable.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual y Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Prevenir la obesidad y las Enfermedades Crónicas Degenerativas en los Ciudadanos de García Nuevo León, mediante el desarrollo de actividades en materia de nutrición y activación Física, dirigidas a promover una cultura de estilo de vida saludable.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de Campañas impartidas anualmente para la difusión de la promoción de la salud; alimentación correcta y actividades físicas en la población del Municipio de García Nuevo León.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 4 o más campañas impartidas anualmente para la difusión de la promoción de la salud; Alimentación Correcta y activación Física en la población del Municipio de García Nuevo León.			
	Parámetro de medición mejorable: 2 pero menos de 4 campañas impartidas anualmente para la difusión de la promoción de la salud; Alimentación Correcta y activación Física en la población del Municipio de García Nuevo León.			
	Parámetro de medición no aceptable: 1 Campaña Impartida anualmente para la difusión de la promoción de la salud; Alimentación Correcta y activación Física en la población del municipio de García Nuevo León.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de cursos de capacitación y de actualización recibidos por el servidor Público de Salud en materia de nutrición y actividades físicas para la prevención de obesidad y enfermedades Crónicas Degenerativas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 4 o más cursos de capacitación y de actualización recibidos por el servidor Público de Salud, en materia de nutrición y actividades físicas para la prevención de obesidad y enfermedades Crónicas Degenerativas.			
	Parámetro de medición mejorable: 2 pero menos de 4 cursos de capacitación y de actualización recibidos por el servidor Público de Salud, en materia de nutrición y actividades físicas para la prevención de obesidad y enfermedades Crónicas Degenerativas.			
	Parámetro de medición no aceptable: Menos de 2 cursos de capacitación, en materia de nutrición y actividades físicas para la prevención de obesidad y enfermedades Crónicas Degenerativas.			

INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Número de Asesorías informativas brindadas mensualmente a los Ciudadanos en materia de nutrición para fomentar en los ciudadanos una cultura de buena alimentación.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 660 o más asesorías Informativas brindadas anualmente a los Ciudadanos en materia de nutrición para fomentar en los ciudadanos una cultura de buena alimentación. (60 mensuales)
	Parámetro de medición mejorable: 330 pero menos de 660 asesorías Informativas brindadas anualmente a los Ciudadanos en materia de nutrición para fomentar en los ciudadanos una cultura de buena alimentación. (30 pero menos de 60 mensuales)
	Parámetro de medición no aceptable: Menos de 330 asesorías Informativas brindadas anualmente a los Ciudadanos en materia de nutrición para fomentar en los ciudadanos una cultura de buena alimentación. (menos de 30 mensuales)
INDICADOR DE DESEMPEÑO (4):	Número de clases de activación física brindadas mensualmente a los Ciudadanos para promover la práctica del ejercicio.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 132 o más clases de Activación Física brindadas a los Ciudadanos para promover en los ciudadanos la práctica en el ejercicio al año. (12 mensuales)
	Parámetro de medición mejorable: 66 pero menos de 132 clases de Activación Física brindadas a los Ciudadanos para promover en los ciudadanos la práctica en el ejercicio a año. (6 pero menos de 12 mensuales)
	Parámetro de medición no aceptable: menos de 66 clases de Activación Física brindadas a los Ciudadanos para promover en los ciudadanos la práctica en el ejercicio al año. (menos de 6 mensuales)
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO ECONÓMICO.			
ASPECTO:	COMERCIO.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de microempresas generadas con el apoyo del Sistema Municipal para el Desarrollo de la Microempresa Familiar.			
OBJETIVO:	Impulsar el crecimiento económico de los Ciudadanos de García, Nuevo León, que desarrollan o desean desarrollar actividades productivas, mediante el fomento de conocimientos empresariales y fuentes de financiamiento que promuevan la productividad e innovación de microempresas.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Lograr que más del 35% de los Ciudadanos de García, Nuevo León, que realizan actividades productivas, obtengan mejores oportunidades, a través de la capacitación sobre procesos administrativos y el acceso a la información de recursos financieros públicos o privados, que ayuden a la innovación de microempresas para el crecimiento de la economía familiar.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de cursos de capacitación impartidos mensualmente para el mejoramiento del proceso administrativo de la microempresa.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 22 o más cursos de capacitación impartidos mensualmente para el mejoramiento del proceso administrativo de la Microempresa Familiar al año. (2 mensuales)			
	Parámetro de medición mejorable: 11 curso de capacitación impartidos anualmente para el mejoramiento del proceso administrativo Microempresa Familiar. (1 mensual)			
	Parámetro de medición no aceptable: Menos de 11 cursos de capacitación impartidos anualmente para el mejoramiento del proceso administrativo Microempresa Familiar. (0 al mes)			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de personas que han recibido asesoría sobre las fuentes de financiamiento públicas o privadas que promuevan el desarrollo de microempresas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de medición aceptable: 35% o más de los Ciudadanos que hayan solicitado asesoría sobre las fuentes de financiamiento públicas o privadas que promuevan el desarrollo de microempresas.			
	Parámetro de medición mejorable: Menos del 35% pero más de 25% hayan solicitado asesoría sobre las fuentes de financiamiento públicas o privadas que promuevan el desarrollo de microempresas.			
	Parámetro de medición no aceptable: Menos de 25% de las personas que hayan solicitado asesoría sobre las fuentes de financiamiento públicas o privadas que promuevan el desarrollo de microempresas.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	SISTEMAS INNOVADORES ADMINISTRATIVOS.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	1.- Número de soluciones de los servicios peticionados por la comunidad del Municipio de García Nuevo León. 2.- Número de visitas por colonia realizadas para la obtención de información sobre las necesidades de los habitantes del Municipio de García.			
OBJETIVO:	Satisfacer permanentemente las necesidades que se derivan de los intereses públicos de los habitantes del Municipio de García, mediante la inmediata respuesta y solución de los Servicios que la Comunidad peticione.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual TIEMPO DE ALCANCE: Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Efectuar al menos 1 visita a cada una de las 102 colonias del Municipio de García, para recabar información sobre las necesidades de servicios o programas de la Administración Pública Municipal.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Número de vecinos integrados a la Red de enlaces vecinales.			
PMDG PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 102 o más vecinos integrantes de la Red de enlaces vecinales. Parámetro de Medición Mejorable: Más de 51 y menos de 102 vecinos integrantes de la Red de enlaces vecinales. Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 51 vecinos integrantes de la Red de enlaces vecinales.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Número de necesidades resueltas sobre los servicios y / o programas de la Administración Pública Municipal.			
PMDG PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 1020 o más necesidades resueltas sobre los servicios y / o programas de la Administración Pública Municipal. (85 mensuales) Parámetro de Medición Mejorable: Menos de 1020 y más de 509 necesidades resueltas sobre los servicios y/o programas de la Administración Pública Municipal. Menos de 85 y más de 41 mensuales) Parámetro de Medición no Aceptable: Menos de 509 necesidades satisfechas sobre los servicios y / o programas de la Administración Pública Municipal. (menos de 5 mensuales)			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Número de evaluaciones realizadas en las visitas vecinales.			
PMDG PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 102 o más evaluaciones realizadas en las visitas vecinales. Parámetro de Medición Mejorable: Más de 51 y menos de 102 evaluaciones realizadas en las visitas vecinales. Parámetro de Medición no Aceptable: Menos de 51 evaluaciones realizadas en las visitas vecinales.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN
EJERCICIO FISCAL 2016**



**FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA IMPLEMENTAR Y ADMINISTRAR UN SISTEMA
MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS COMERCIALES E INDUSTRIALES.**

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	SALUD PÚBLICA.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de reportes en materia de protección civil.			
OBJETIVO:	Disminuir los riesgos que se generan por las actividades que se desarrollen en establecimientos comerciales o industriales de competencia municipal en materia de protección civil.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Que quienes desarrollen actividades comercial o industriales en el Municipio se encuentren capacitados en materia de protección civil y cumplan las disposiciones legales inherentes a dichas materias.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Cantidad Mensual de Visitas de Inspección normativa en Materia de Protección Civil, realizadas a Establecimientos Comerciales e Industriales de Competencia Municipal.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 330 o más Visitas de Inspección Normativa en Materia de Protección Civil, realizadas anualmente a Establecimientos Comerciales e Industriales de Competencia Municipal (30 mensuales)			
	Parámetro de Medición Mejorable: Más de 164 pero menos de 330 Visitas de Inspección Normativa en Materia de Protección Civil, realizadas anualmente a Establecimientos Comerciales e Industriales de Competencia Municipal. (Mas de 14 pero menos de 30 mensuales)			
	Parámetro de Medición No Aceptable: 164 o menos Visitas de Inspección Normativa en Materia de Protección Civil, realizadas anualmente a Establecimientos Comerciales e Industriales de Competencia Municipal. (14 o menos mensuales)			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de Garcia.			



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN
EJERCICIO FISCAL 2016

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA IMPLEMENTAR Y ADMINISTRAR UN SISTEMA DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES UBICADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.



UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ALCOHOLES.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	SALUD PÚBLICA.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	1. Tasa de Abatimiento del índice de muerte de personas por actos relacionados al abuso en el Consumo de bebidas alcohólicas. 2. Tasa de Abatimiento del índice de personas lesionadas por actos relacionados al abuso en el Consumo de bebidas alcohólicas.			
OBJETIVO:	Proteger la salud de los Ciudadanos frente a los riesgos de muerte o lesiones derivados del abuso en el consumo de bebidas alcohólicas mediante el control de la venta y el consumo de bebidas alcohólicas en establecimientos comerciales ubicados en el Territorio Municipal de García, Nuevo León.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:	VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE:		
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-	-		
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-	-		
TIPO DE VALOR DE LA META:	1. Realizar mensualmente 32 visitas de inspección normativa a establecimientos comerciales en donde se venden o consumen bebidas alcohólicas. 2. Realizar mensualmente al menos 8 procedimientos administrativos municipales sancionadores en contra de presuntos infractores a la reglamentación municipal en materia de control y venta de bebidas alcohólicas. 3. Otorgar o negar anualmente 1,135 solicitudes para la obtención de la anuencia municipal o para la revalidación de ésta.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Cantidad mensual de visitas de inspección normativa a establecimientos comerciales en donde se venden o consumen bebidas alcohólicas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 352 o más visitas de inspección normativa a establecimientos comerciales en donde se venden o consumen bebidas alcohólicas, en un año. (32 mensuales) Parámetro de Medición Mejorable: 88 pero menos de 352 visitas de inspección normativa a establecimientos comerciales en donde se venden o consumen bebidas alcohólicas, en un año. (8 pero menos de 32 mensuales) Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 88 visitas de inspección normativa a establecimientos comerciales en donde se venden o consumen bebidas alcohólicas, en un año. (Menos de 8 mensuales)			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Cantidad Mensual de procedimientos administrativos municipales sancionadores en contra de presuntos infractores a la reglamentación municipal en materia de control y venta de bebidas alcohólicas.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 88 procedimientos administrativos municipales sancionadores en contra de presuntos infractores a la reglamentación municipal en materia de control y venta de bebidas alcohólicas. (8 mensuales) Parámetro de Medición Mejorable: Menos de 88 y más de 43 procedimientos administrativos municipales sancionadores en contra de presuntos infractores a la reglamentación municipal en materia de control y venta de bebidas alcohólicas. (Mas de 3 pero menos de 8 mensuales) Parámetro de Medición No Aceptable: 43 procedimientos administrativos municipales sancionadores en contra de presuntos infractores a la reglamentación municipal en materia de control y venta de bebidas alcohólicas. (3 procedimientos mensuales)			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Cantidad Anual de solicitudes para la obtención de la anuencia municipal o para la revalidación de ésta..			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: otorgar o negar 1,135 o más solicitudes anuales para la obtención de la anuencia municipal o para la revalidación de ésta. Parámetro de Medición Mejorable: otorgar o negar de 795 a 908 solicitudes anuales para la obtención de la anuencia municipal o para la revalidación de ésta.. Parámetro de Medición No Aceptable: otorgar o negar de 794 o menos solicitudes anuales para la obtención de la anuencia municipal o para la revalidación de ésta..			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipio de García.			

FICHA TECNICA DE INDICADOR DE LA CANTIDAD DE MEJORAS NORMATIVAS
APROBADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	MARCO NORMATIVO BÁSICO Y ACTUALIZADO.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de mejoras normativas aprobadas por el Ayuntamiento de García, Nuevo León. a) Cantidad de procedimientos reformados reglamentariamente. b) Cantidad de procedimientos establecidos reglamentariamente. c) Cantidad de normas derogadas en virtud de contravenir normas constitucionales o legales. d) Cantidad de Reglamentos Abrogados por contravenir normas constitucionales o legales.			
OBJETIVO:	Promover los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez en el servicio público municipal, mediante la mejora continua de las normas jurídicas reglamentarias de los procedimientos administrativos a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual TIEMPO DE ALCANCE: Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	<p>Conforme a las reformas constitucionales y legales en materia municipal, elaborar siete Proyectos de Reglamentos que normen las atribuciones, facultades, procedimientos y sanciones a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> Proyecto de Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León; Proyecto de Reglamento Interior del Ayuntamiento de García, Nuevo León. Reglamento de la Gaceta Municipal de García, Nuevo León. Proyecto de Reglamento de Participación Ciudadana de García, Nuevo León. Proyecto de Reglamento para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo en el Municipio de García. Proyecto de Reglamento para el Uso de los Espacios Públicos en el Ejercicio de la Actividad Comercial de García. Reglamento de Protección Civil de García, Nuevo León. 			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Cantidad de Proyectos de Reglamento aprobados en un mismo año por el Ayuntamiento de García, Nuevo León.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 7 o más Proyectos de Reglamento aprobados por el Ayuntamiento de García en un mismo año.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Más de 3 pero menos de 7 Proyectos de Reglamento aprobados por el Ayuntamiento de García en un mismo año.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 4 Proyectos de Reglamento aprobados por el Ayuntamiento de García, Nuevo León en un mismo año.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			



UNIDAD RERSPONSABLE:	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ALCOHOLES.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	1.- Cantidad de Zonas Públicas Protegidas mediante declaratoria municipal en donde se restringe el comercio. 2.- Cantidad anual de Recursos Públicos Municipales destinados a la reparación de daños originados por las actividades comerciales ilícitas en vías y espacios públicos municipales.			
OBJETIVO:	Proteger el uso y destino de las vías y espacios públicos así como, su infraestructura urbana, el equipamiento urbano, la forestación y el arbolado urbano mediante la protección del orden público en las actividades comerciales que los Ciudadanos desarrollan en las vías y espacios públicos del territorio municipal de García, Nuevo León.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual TIEMPO DE ALCANCE: Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	1. Lograr que más del 80 por ciento de los Ciudadanos que desarrollan actividades comerciales en las vías y espacios públicos municipales cuenten con la autorización municipal correspondiente. 2. Impedir la instalación y actividades de comercio en las Zonas Municipales Restringidas.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de personas autorizadas mensualmente para ejercer el comercio en vías y espacios públicos municipales permitidos.			
PMDG PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 4,488 o más personas autorizadas anualmente para ejercer el comercio en vías y espacios públicos municipales permitidos. (408 mensuales) Parámetro de Medición Mejorable: Más de 1121 pero menos de 4,488 personas autorizadas para ejercer el comercio en vías y espacios públicos municipales permitidos. (mas de 101 pero menos de 408 mensuales) Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 1121 personas autorizadas para ejercer el comercio en vías y espacios públicos municipales permitidos. (menos de 101 mensuales)			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad mensual de procedimientos de inspección municipal realizados con base en el Reglamento de Comercio para García, Nuevo León.			
PMDG PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 528 o más procedimientos de inspección municipal realizados al año. (48 mensuales) Parámetro de Medición Mejorable: Más de 263 pero menos de 528 procedimientos de inspección municipal realizados al año. (mas de 23 pero menos de 48 mensuales) Parámetro de Medición no Aceptable: Menos de 263 procedimientos de inspección municipal realizados al año. (menos de 23 mensuales)			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Cantidad mensual de procedimientos administrativos municipales sancionadores en contra de presuntos infractores al Reglamento de Comercio para García, Nuevo León.			
PMDG PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 264 o más procedimientos administrativos sancionadores por presuntas infracciones al Reglamento de Comercio para García, Nuevo León, al año. (24 mensuales) Parámetro de Medición Mejorable: Más de 131 pero menos de 264 procedimientos administrativos sancionadores por presuntas infracciones al Reglamento de Comercio para García, Nuevo León, en un año. (Más de 11 pero menos de 24 mensuales) Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 131 procedimientos administrativos sancionadores por presuntas infracciones al Reglamento de Comercio para García, Nuevo León, en un año. (menos de 11 en un mes)			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN
EJERCICIO FISCAL 2016**



**FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA CREAR Y ADMINISTRAR EL OBSERVATORIO
CIUDADANO EN MATERIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE GARCÍA,
NUEVO LEÓN.**

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	VINCULACIÓN Y ASOCIACIÓN DEL MUNICIPIO CON LOS ACTORES SOCIALES.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de obras municipales, así como, porcentaje de servicios públicos municipales que son evaluados mensualmente por el Observatorio Ciudadano en Materia de Obras y Servicios Públicos Municipales de García, Nuevo León.			
OBJETIVO:	Promover la participación de los Ciudadanos Garcenses en la vigilancia y evaluación de las obras y servicios públicos municipales mediante la creación y funcionamiento de un organismo ciudadano municipal de control.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Realizar mensualmente al menos una reunión pública de contraloría social para la evaluación de las obras y servicios públicos municipales.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Cantidad de reuniones públicas de contraloría social realizadas en un mismo año, para la evaluación de las obras y servicios públicos municipales.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Realización de 12 o más reuniones públicas de contraloría social para la evaluación de las obras y servicios públicos municipales en un mismo año.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Cuando en un mismo año, existen entre 5 y 11 reuniones públicas de contraloría social para la evaluación de las obras y servicios públicos municipales.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Cuando en un mismo año, existen menos de 5 reuniones públicas de contraloría social para la evaluación de las obras y servicios públicos municipales.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de Garcia.			

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN E
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA PARTICULAR.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARIO PARTICULAR MUNICIPAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	SISTEMAS INNOVADORES ADMINISTRATIVOS.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	Porcentaje de solicitudes canalizadas y atendidas por el Despacho del Presidente Municipal.			
OBJETIVO:	Atender a los ciudadanos que acuden a la oficina del Presidente Municipal, direccionando sus peticiones y solicitudes a la dependencia que corresponda.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Semestral	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Canalizar y atender el 100% de las solicitudes de la población realizadas al Despacho del Presidente Municipal.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Porcentaje de la atención y canalización de las solicitudes de los ciudadanos que acuden al despacho del Presidente Municipal.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 100% de la atención o canalización de las solicitudes efectuadas al Despacho de Presidente Municipal.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos del 100% y más del 45% de la atención o canalización de las solicitudes efectuadas al Despacho de Presidente Municipal.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos del 45% de las resoluciones de las peticiones y solicitudes de los ciudadanos que acuden a la oficina del Presidente Municipal.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Porcentaje de encuestas de satisfacción aplicadas a los ciudadanos que acuden a la oficina del Despacho del Presidente Municipal, sobre la atención recibida por los Servidores públicos.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Más del 90% de encuestas de satisfacción aplicadas a los ciudadanos que acuden a la oficina del Despacho del Presidente Municipal, sobre la atención recibida por los Servidores públicos.			
	Parámetro de Medición mejorable: Más del 50% pero menos de 90% de encuestas de satisfacción aplicadas a los ciudadanos que acuden a la oficina del Despacho del Presidente Municipal, sobre la atención recibida por los Servidores públicos.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos del 50% de encuestas de satisfacción aplicadas a los ciudadanos que acuden a la oficina del Despacho del Presidente Municipal, sobre la atención recibida por los Servidores públicos.			

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Cantidad de juntas de mejora continua del Sistema de Administración de la Atención e Información Pública del Presidente Municipal realizadas.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 6 juntas de mejora continua del Sistema de Administración de la Atención e Información Pública del Presidente Municipal realizadas.
	Parámetro de Medición Mejorable: 4 pero menos de 6 juntas de mejora continua del Sistema de Administración de la Atención e Información Pública del Presidente Municipal realizadas.
	Parámetro de Medición No Aceptable: 3 o menos juntas de mejora continua del Sistema de Administración de la Atención e Información Pública del Presidente Municipal realizadas.
INDICADOR DE DESEMPEÑO (4):	Porcentaje de Servidores públicos capacitados para brindar atención a los ciudadanos que acuden a la oficina del Despacho del Presidente Municipal.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 100% de Servidores públicos capacitados para brindar atención a los ciudadanos que acuden a la oficina del Despacho del Presidente Municipal.
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos del 100% pero más del 60% de Servidores públicos capacitados para brindar atención a los ciudadanos que acuden a la oficina del Despacho del Presidente Municipal.
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos del 60% de Servidores públicos capacitados para brindar atención a los ciudadanos que acuden a la oficina del Despacho del Presidente Municipal.
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARIO DE LA DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.			
NOMBRE DE LOS INDICADORES:	Cantidad de Procedimientos para el otorgamiento de uso de suelo que han sido modificados con aprobación del R. Ayuntamiento.			
OBJETIVO:	Regular los otorgamientos de uso de suelo, mediante la mejora continua de los reglamentos y procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Con base en la regulación estatal y federal en materia de Desarrollo Urbano reformar los procedimientos de otorgamiento de usos de suelo, en el Municipio de García, Nuevo León. 1. Procedimiento de Otorgamiento de Uso de Suelo Habitacional. 2. Procedimiento de Otorgamiento de Uso de Suelo Comercial. 3. Procedimiento de Otorgamiento de Uso de Suelo de Servicios. 4. Procedimiento de Otorgamiento de Uso de Suelo Industrial. 5. Procedimiento de Otorgamiento de uso de suelo Agropecuario. 6. Procedimiento de Otorgamiento de uso de suelo Forestal. 7. Procedimiento de Otorgamiento de uso Mixto.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de Proyectos de modificación de procedimientos para el Otorgamiento de Uso de Suelo presentados al R. Ayuntamiento para su aprobación.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 7 Proyectos de modificación de Otorgamiento de Suelo realizados a través del Sistema de Mejora Regulatoria y Procedimental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos de 7 pero más de 3 Proyectos de modificación de Otorgamiento de Suelo realizados a través del Sistema de Mejora Regulatoria y Procedimental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 4 Proyectos de modificación de Otorgamiento de Suelo realizados a través del Sistema de Mejora Regulatoria y Procedimental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Porcentaje de Servidores Públicos capacitados en el Sistema de Mejora Regulatoria y Procedimental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 90% de Servidores Públicos capacitados en el Sistema de Mejora Regulatoria y Procedimental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos del 90% pero más del 59% de Servidores Públicos capacitados en el Sistema de Mejora Regulatoria y Procedimental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos del 60% de Servidores Públicos capacitados en el Sistema de Mejora Regulatoria y Procedimental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipio de García.			

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA LA CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS
MUNICIPALES.**

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Servidores Públicos de Confianza que se encuentran capacitados.			
OBJETIVO:	Mediante la capacitación permanente propiciar en los servidores públicos municipales la cultura de la legalidad en el servicio público municipal.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Al menos seis veces por año, brindar, a Servidores Públicos Municipales, Capacitación.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de cursos básicos de capacitación introductoria formulados o actualizados por año.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Formulación o actualización de los 6 tipos de cursos básicos de capacitación introductoria.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Formulación o actualización de 3 o más tipos de cursos básicos de capacitación introductoria, pero menos de 6 tipos de cursos básicos de capacitación introductoria formulados o actualizados.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Formulación o actualización de menos de 3 tipos de cursos básicos de capacitación introductoria.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de cursos básicos de capacitación introductoria impartidos por trimestre			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 6 o más cursos básicos de capacitación introductoria impartidos por trimestre.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 3 o más cursos básicos de capacitación introductoria impartidos por trimestre, pero menos de 6 cursos básicos de capacitación introductoria impartidos por trimestre.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos 3 cursos básicos de capacitación introductoria impartidos por trimestre.			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipio de García.			

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR DIFUNDIR EN EL PORTAL DE INTERNET DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	SISTEMA EFICIENTE DE TRANSPARENCIA.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	La página web del municipio de García Nuevo León difunde el cien por ciento de la información pública de oficio.			
OBJETIVO:	Difundir en concordancia con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, la información pública de oficio, así como garantizar el acceso a la información pública.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Difundir en el portal de internet del Municipio de García, Nuevo León, el 100 por ciento de la información pública de oficio municipal.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Porcentaje de información pública de oficio municipal que se difunde en el portal de internet en el tiempo legalmente exigido.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Se difunde el 100% de los documentos pertenecientes a la información pública de oficio.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Se difunde menos del 100%, pero más del 50% de documentos pertenecientes a la información pública de oficio.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Se difunde menos del 50% de documentos pertenecientes a la información pública de oficio.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA EXPEDIR MANUALES Y/O LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN.

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Se cuenta con Código de: Ética y de Conducta, con dos manuales de procedimientos en materia de Gestión Financiera y dos manuales de procedimientos en materia de Obra Pública.			
OBJETIVO:	Expedir Manuales y/o lineamientos para la Administración Pública Municipal y someter para la aprobación en su caso al Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Contar con normas de control interno que regulen el desempeño de las actividades de los servidores públicos que conforman las dependencias municipales, eficientizando con éstos los recursos humanos y patrimoniales.			
E).- INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Ha sido emitido por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal normativa en materia de control interno (código de conducta y código de ética y cuatro manuales de procedimientos).			
PMDG PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Se han emitido por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal 6 normativas en materia de control interno .			
	Parámetro de Medición Mejorable: Ha emitido la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal más de 3 y menos de 6 normativas en materia de control interno.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Ha emitido la Secretaría de la Contraloría 2 o menos normativas en materia de control interno.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

UNIDAD RERESPONSABLE:	SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de Auditorías emitidas anualmente por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal en materia de Gestión Financiera y Desarrollo Urbano a razón de los ingresos Municipales.			
OBJETIVO:	Auditar los ingresos municipales para efecto de que éstos de realicen de acuerdo a las normas establecidas en la Ley de la materia, así como los reglamentos municipales.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	1. Revisar los ingresos Municipales. 2. Efectuar 2 Auditorias por año a la Gestión Financiera en materia de ingresos. 3. Efectuar 2 Auditorias por año en materia de Desarrollo Urbano			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Cantidad de Auditorías de los ingresos municipales, en materia de Gestión Financiera y Desarrollo Urbano.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Realización de 4 procedimientos de fiscalización de los Ingresos, en un mismo año.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Realización de más de 2 pero menos de 4 procedimientos de fiscalización de los ingresos, en un mismo año.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Realización de menos de 2 procedimientos de fiscalización de los ingresos en un mismo año.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA AUDITAR LOS EGRESOS MUNICIPALES Y EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO.

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de Auditorías emitidas anualmente por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal en materia de Gestión Financiera y Obra Pública a razón de los egresos Municipales.			
OBJETIVO:	Auditar los egresos municipales y el ejercicio del gasto público, de acuerdo a las disposiciones legales en materia de fiscalización así como las aplicables a la materia y conforme a los reglamentos municipales para verificar que se apegan a Derecho y que se administren bajo los principios de eficiencia, eficacia y honradez.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	1. Efectuar por año 2 Auditorias a la de Gestión Financiera. 2. Efectuar por año 2 Auditorias en materia de Obra Pública.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO:	Cantidad de Auditorías de los egresos municipales, en materia de Gestión Financiera y Obra Pública.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Realización de 4 procedimientos de fiscalización de los Egresos, en un mismo año.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Realización de más de 2 pero menos de 4 procedimientos de fiscalización de los Egresos, en un mismo año.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Realización de 2 procedimientos de fiscalización de los egresos en un mismo año.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA APLICAR EL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	SISTEMAS INNOVADORES ADMINISTRATIVOS.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de proyectos estratégicos que se mantienen evaluados administrativamente por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal.			
OBJETIVO:	Aplicar el sistema de control y evaluación al desempeño de las distintas dependencias de la Administración Pública Municipal, de acuerdo con: el sistema de evaluación aprobado por el ayuntamiento, los indicadores establecidos en las leyes, reglamentos, el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Mantener evaluados el 100% de los proyectos estratégicos de servidores públicos municipales contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Porcentaje de servidores públicos municipales responsables de ejecutar proyectos estratégicos en el Plan Municipal de Desarrollo capacitados en Materia de Indicadores de Desempeño.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 90% o más de servidores públicos municipales responsables de ejecución, capacitados en Materia de Indicadores de Desempeño.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Mayor o igual a 50% de servidores públicos municipales responsables de ejecución, capacitados en Materia de Indicadores de Desempeño, y menor a 90%.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menor a 50% de servidores públicos municipales responsables de ejecución, capacitados en Materia de Indicadores de Desempeño.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Porcentaje de cumplimiento de la obligación de informar mensualmente del resultado de las evaluaciones del desempeño a los Titulares de las Dependencias Municipales.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: Cumplimiento al 100% de la obligación de informar mensualmente del resultado de las evaluaciones del desempeño a los Titulares de las Dependencias Municipales.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Mayor o igual a 50% de cumplimiento de la obligación de informar mensualmente del resultado de las evaluaciones del desempeño a los Titulares de las Dependencias Municipales, y menor al 100% de dicho cumplimiento.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menor al 50% de cumplimiento de la obligación de informar mensualmente del resultado de las evaluaciones del desempeño a los Titulares de las Dependencias Municipales.			

**FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA APLICAR EL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Cantidad de Juntas Bimestrales de Control y evaluación al Desempeño desarrolladas durante un año.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	<p>Parámetro de Medición Aceptable: 6 Juntas Bimestrales de Control de Indicadores de Desempeño desarrolladas durante un año.</p> <p>Parámetro de Medición Mejorable: Igual o más de 3 Juntas bimestrales de Control de Indicadores de Desempeño desarrolladas durante un año.</p> <p>Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 3 Juntas bimestrales de Control de Indicadores de Desempeño desarrolladas durante un año.</p>
INDICADOR DE DESEMPEÑO (4):	Porcentaje de cumplimiento de la obligación de publicar en la página electrónica del Municipio de García Nuevo León, dentro de los 30 días siguientes a su emisión, los indicadores de desempeño.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	<p>Parámetro de Medición Aceptable: Cumplimiento del 100 de la obligación de publicar en la página electrónica del Municipio de García Nuevo León, dentro de los 30 días siguientes a su emisión, los indicadores de desempeño.</p> <p>Parámetro de Medición No Mejorable: Mayor o igual al 50 por ciento de cumplimiento de la obligación de publicar en la página electrónica del Municipio de García Nuevo León, dentro de los 30 días siguientes a su emisión, los indicadores de desempeño, y menor al 100 por ciento de dicho cumplimiento.</p> <p>Parámetro de Medición Aceptable: Menor al 50 por ciento de cumplimiento de la obligación de publicar en la página electrónica del Municipio de García, Nuevo León, dentro de los 30 días siguientes a su emisión, los indicadores de desempeño de la Administración Pública Municipal.</p>
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA SISTEMA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

UNIDAD RERSPONSABLE:	OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	TITULAR DE LA OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTUCIONAL.			
ASPECTO:	SISTEMAS INNOVADORES ADMINISTRATIVOS.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Número de Sesiones de la Comisión Inter-institucional de la Mejora Regulatoria.			
OBJETIVO:	Eficientar los procesos de la administración pública para la población a través de la mejora regulatoria.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual TIEMPO DE ALCANCE: Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable.	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Procedimientos sencillos, transparentes y de fácil acceso para la población, teniendo como sustento las disposiciones legales aplicables a la materia			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Número de Sesiones de la Comisión Inter-institucional de la Mejora Regulatoria.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 12 ó más sesiones del Comité Interinstitucional de Mejora Regulatoria.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos de 12 pero más de 5 sesiones del Comité Interinstitucional de Mejora Regulatoria.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 5 sesiones del Comité Interinstitucional de Mejora Regulatoria.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Porcentaje de Servidores Públicos capacitados en el Sistema de Mejora Regulatoria.			
PMDG PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 90% de Servidores Públicos capacitados en el Sistema de Mejora Regulatoria.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos del 90% pero más del 59 por ciento de Servidores Públicos capacitados en el Sistema de Mejora Regulatoria.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos del 59% de Servidores Públicos capacitados en el Sistema de Mejora Regulatoria.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA CREAR EL IMPLEMENTAR EL CENTRO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO JUVENIL.

UNIDAD RESPONSABLE:	IMJUVE, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	1.- C. DIRECTOR IMJUVE. 2.- C. DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	FORMACIÓN CIUDADANA.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Jóvenes inscritos en el Centro Municipal para el Desarrollo Juvenil.			
OBJETIVO:	Incrementar las oportunidades de las y los Jóvenes del Municipio de García Nuevo León, mediante acciones que ayuden al acceso y su permanencia a sistemas educativos, productivos y a una mejor calidad de vida.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Semestral	Porcentaje	Porcentaje de parámetro de medición efectuado/ Porcentaaaje de Parámetro de medición requerido como aceptable
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Promover acciones que aumenten las oportunidades por lo menos 30% jóvenes del municipio de 12 a 29 años, que permitan desarrollar habilidades para su integración en materia de: 1. Educación; 2. Empleo; 3. Cultura; 4. Participación Juvenil.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de Jóvenes padres de familia y jóvenes estudiantes incorporado al mercado laboral anualmente mediante la coordinación y canalización con empresas y la bolsa de trabajo.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 30% o más Jóvenes padres de familia y jóvenes estudiantes incorporados al mercado laboral anualmente mediante la coordinación y canalización con empresas y la bolsa de trabajo.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 15% de jóvenes pero menos del 30% de jóvenes padres de familia y jóvenes estudiantes incorporados al mercado laboral anualmente mediante la coordinación y canalización con empresas y la bolsa de trabajo.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos del 15% de jóvenes pero menos del 30% de jóvenes padres de familia y jóvenes estudiantes incorporados al mercado laboral anualmente mediante la coordinación y canalización con empresas y la bolsa de trabajo.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA INSTAURAR Y ADMINISTRAR UN CENTRO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA MUJER.

UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE IMMUJERES.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECTOR GENERAL DE IMMUJERES.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de Mujeres atendidas en el Centro Municipal de Promoción y Protección Integral de la Mujer.			
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo Integral de las Mujeres del Municipio de García, mediante servicios públicos municipales en materia de salud, educación, asesoría jurídica, atención psicológica e igualdad de género.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Atender al 100% de las mujeres que acudan al Centro Municipal de Promoción y Protección Integral de la Mujer.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Número de sesiones del Consejo Municipal de Atención a la Mujer en el año.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 3 ó más sesiones del Consejo Municipal de Atención a la Mujer.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 2 sesiones del Consejo Municipal de Atención a la Mujer.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: 1 sesión del Consejo Municipal de Atención a la Mujer.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Número de meses de permanencia por año, de la Campaña preventiva de cáncer de mama para mujeres del municipio de García, Nuevo León.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 12 meses de permanencia de la Campaña preventiva de cáncer de mama para mujeres del municipio de García, Nuevo León.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos de 12, pero más de 6 meses de permanencia de la Campaña preventiva de cáncer de mama para mujeres del municipio de García, Nuevo León.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: 6 ó menos meses de permanencia de la Campaña preventiva de cáncer de mama para mujeres del municipio de García, Nuevo León.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Número de meses de permanencia por año, de la Campaña permanente de salud materna para mujeres del municipio de García, Nuevo León.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 12 meses de permanencia de la Campaña permanente de salud materna para mujeres del municipio de García, Nuevo León.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos de 12, pero más de 6 meses de permanencia de la Campaña permanente de salud materna para mujeres del municipio de García, Nuevo León.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: 6 ó menos meses de permanencia de la Campaña permanente de salud materna para mujeres del municipio de García, Nuevo León.			

**FICHA TECNICA DE INDICADOR DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES.**

INDICADOR DE DESEMPEÑO (4):	Cantidad de cursos de computación para mujeres del municipio de García realizados en el año.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 12 cursos de computación para mujeres del municipio de García, Nuevo León realizados.
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos de 12, pero más de 6 cursos de computación para mujeres del municipio de García, Nuevo León realizados.
	Parámetro de Medición Aceptable: 6 ó menos cursos de computación para mujeres del municipio de García, Nuevo León realizados.
INDICADOR DE DESEMPEÑO (5):	Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas, en relación con las asesorías jurídicas solicitadas.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 100% de las asesorías brindadas.
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos de 100%, pero más del 50% por ciento de las asesorías brindadas.
	Parámetro de Medición No Aceptable: 50% o menos de las asesorías brindadas.
INDICADOR DE DESEMPEÑO (6):	Número de meses de permanencia por año, de la Campaña para la Sensibilización en Materia de Perspectiva de Género.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 12 meses de permanencia de la Campaña para la sensibilización en materia de perspectiva de género.
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos de 12 meses, pero más de seis meses de permanencia de la Campaña para la sensibilización en materia de perspectiva de género.
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 6 meses de permanencia de la Campaña para la sensibilización en materia de perspectiva de género.
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA CREAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE DIFUSIÓN
DE LOS PLANES Y ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

UNIDAD RERSPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO INSTITUCIONAL.			
ASPECTO:	VINCULACIÓN Y ASOCIACIÓN CON LOS ACTORES SOCIALES			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de personas que han participado en las distintas actividades realizadas por el Gobierno Municipal de García, Nuevo León, con motivo de la difusión de información proporcionada mediante el uso de tecnologías de Comunicación.			
OBJETIVO:	Difundir los programas municipales, mediante la debida comunicación de la información de los planes y actividades del gobierno municipal, haciendo uso de las tecnologías de Comunicación.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Lograr, mediante la difusión de la información sobre los planes, programas y actividades del gobierno municipal, la participación de la población.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Porcentaje de personas que visitan la página oficial del municipio de García, nuevo León.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: El 80% o más de las personas que participan en las actividades o planes del gobierno municipal, visitan la página oficial del municipio.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: El 40% pero menos del 80% de las personas que participan en las actividades o planes del gobierno municipal, visitan la página oficial del municipio.			
	Parámetro de Medición Mejorable: Menos del 40% de las personas que participan en las actividades o planes del gobierno municipal, visitan la página oficial del municipio.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR SISTEMA MUNICIPAL INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de niñas, niños y adolescentes víctimas de la violación de derechos, en el municipio, atendidos en el Sistema Municipal Integral de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.			
OBJETIVO:	Brindar apoyo a las niñas, niños y adolescentes del Municipio de García, Nuevo León, víctimas de la violación de sus derechos, mediante la atención legal, médica y psicológica, y la difusión de sus derechos.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ULTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable	-		-	
TIPO DE VALOR DE LA META:	Atender a por lo menos el 80% de niñas, niños y adolescentes víctimas de la violación de sus derechos, en el municipio, mediante la atención legal, médica y psicológica.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de la violación de sus derechos, beneficiados, mediante su atención legal, médica y psicológica.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	<p>Parámetro de Medición Aceptable: 80% o más de niñas, niños y adolescentes víctimas de la violación de sus derechos, beneficiados, mediante su atención legal, médica y psicológica.</p> <p>Parámetro de Medición Mejorable: Menos del 80% pero más del 39% de niñas, niños y adolescentes víctimas de la violación de sus derechos, beneficiados, mediante su atención legal, médica y psicológica.</p> <p>Parámetro de Medición No Aceptable: Menos del 40% de niñas, niños y adolescentes víctimas de la violación de sus derechos, beneficiados, mediante su atención legal, médica y psicológica.</p>			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de campañas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes realizadas por año.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	<p>Parámetro de Medición Aceptable: 4 ó más campañas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes realizadas por año.</p> <p>Parámetro de Medición Mejorable: Menos de 4 pero más de 1 campaña de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes realizadas por año.</p> <p>Parámetro de Medición No Aceptable: 1 campaña de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes realizada por año.</p>			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA CREAR E IMPLEMENTAR EL CENTRO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL.**

UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Cantidad de atenciones brindadas, en relación con cantidad de atenciones solicitadas, por personas con discapacidad en el Centro de Rehabilitación Integral.			
OBJETIVO:	Coordinar acciones encaminadas al desarrollo integral de las personas con discapacidad mediante la atención oportuna en servicios de salud, recreativos y sociales para proteger y asegurar su plena inclusión a la sociedad en un marco de igualdad y equidad de oportunidades.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/ Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Anual		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado				
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable				
TIPO DE VALOR DE LA META:	Atender al 100% de las solicitudes de apoyo a las personas con discapacidad que habiten en García, Nuevo León, mediante la atención oportuna en servicios de salud, recreativo y sociales, a fin de asegurar su plena inclusión a la sociedad en un marco de igualdad y equidad de oportunidades.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Cantidad de capacitaciones brindadas a los Servidores Públicos en materia de salud para el funcionamiento del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 3 ó más capacitaciones brindadas a los Servidores Públicos en materia de salud para el funcionamiento del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad al año.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 2 capacitaciones brindadas a los Servidores Públicos en materia de salud para el funcionamiento del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad al año.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: 1 capacitación brindada a los Servidores Públicos en materia de salud para el funcionamiento del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad al año.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de consultas médicas brindadas mensualmente a personas con discapacidad que lo soliciten en el Centro de Rehabilitación Integral.			
PMDG PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 374 o más Consultas médicas brindadas anualmente a personas con discapacidad que lo soliciten en el Centro de Rehabilitación Integral. (34 mensuales)			
	Parámetro de Medición Mejorable: 187 pero menos de 374 onultas médicas brindadas anualmente a personas con discapacidad que lo soliciten en el Centro de Rehabilitación Integral. (mensual 17 pero menos de 34)			
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 187 onultas médicas brindadas anualmente a personas con discapacidad que lo soliciten en el Centro de Rehabilitación Integral. (menos de 17 mensuales)			

**FICHA TECNICA DE INDICADOR DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA EN MATERIA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

INDICADOR DE DESEMPEÑO (3):	Cantidad de consultas psicológicas brindadas mensualmente a personas con discapacidad que lo soliciten.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 374 ó más consultas psicológicas brindadas anualmente a personas con discapacidad que lo soliciten. (34 mensuales)
	Parámetro de Medición Mejorable: 187 pero menos de 374 consultas psicológicas brindadas anualmente a personas con discapacidad que lo soliciten. (17 pero menos de 34 mensual)
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 187 consultas psicológicas brindadas mensualmente a personas con discapacidad que lo soliciten. (menos de 17 mensual)
INDICADOR DE DESEMPEÑO (4):	Cantidad de terapias físicas brindadas mensualmente a personas con discapacidad que lo soliciten en el Centro Integral.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 374 ó más terapias físicas brindadas anualmente a personas con discapacidad que lo soliciten. (34 mensual)
	Parámetro de Medición Mejorable: 187 pero menos de 374 terapias físicas brindadas anualmente a personas con discapacidad que lo soliciten. (17 pero menos de 34 mensual)
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 187 terapias físicas brindadas anualmente a personas con discapacidad que lo soliciten. (menos de 17 mensual)
INDICADOR DE DESEMPEÑO (5):	Cantidad de talleres productivo realizados anualmente para la inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 2 ó más talleres productivos realizados anualmente para la inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad.
	Parámetro de Medición Mejorable: 1 taller productivo realizado anualmente para la inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad.
	Parámetro de Medición No Aceptable: Ningún taller productivo, realizado anualmente para la inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad.
INDICADOR DE DESEMPEÑO (6):	Cantidad de eventos anuales realizados para el desarrollo educativo, cultural y recreativo de las personas con discapacidad.
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 6 ó más eventos anuales realizados para el desarrollo educativo, cultural y recreativo de las personas con discapacidad.
	Parámetro de Medición Mejorable: 4 pero menos de 6 eventos anuales realizados para el desarrollo educativo, cultural y recreativo de as personas con discapacidad.
	Parámetro de Medición No Aceptable: 3 ó menos eventos realizados para el desarrollo educativo, cultural y recreativo de las personas con discapacidad
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR PARA CREAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA MUNICIPAL
PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA.**

UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES.			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Atenciones en el Sistema Municipal para la promoción y Protección de la Familia.			
OBJETIVO:	Coordinar acciones encaminadas al desarrollo integral de las familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Mensual y anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES		UNIDAD DE MEDIDA		VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado		-		-
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable		-		-
TIPO DE VALOR DE LA META:	Atender al 100% de las familias solicitantes de los servicios de asistencia de la Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Existencia de módulos para atención psicológica, asistencial y jurídica.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 3 módulos de orientación al mes			
	Parámetro de Medición Mejorable: 2 módulos de orientación al mes.			
	Parámetro de Medición No Aceptable: 1 módulo de orientación al mes.			
INDICADOR DE DESEMPEÑO (2):	Cantidad de capacitaciones brindadas anualmente a los Servidores Públicos en materia Jurídica, Psicológica y Asistencia Social.			
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 3 o más capacitaciones brindadas anualmente a los Servidores Públicos en materia Jurídica, Psicológica y Asistencia Social.			
	Parámetro de Medición Mejorable: 2 capacitaciones brindadas anualmente a los Servidores Públicos en materia Jurídica, Psicológica y Asistencia Social..			
	Parámetro de Medición No Aceptable: 1 capacitación brindada anualmente a los Servidores Públicos en materia Jurídica, Psicológica y Asistencia Social.			
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.			

**FICHA TECNICA DE INDICADOR PARA CREAR Y ADMINISTRAR LA EJECUCIÓN DE LAS
OBRAS PÚBLICAS PROYECTADAS EN LA ADMON. 2015-2018**

UNIDAD RERSPONSABLE:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.			
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.			
APARTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	DESARROLLO SOCIAL.			
ASPECTO:	OBRAS PÚBLICAS			
RECURSOS ASIGNADOS PARA SU CUMPLIMIENTO:	\$160'400,000.00			
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de ejecución de proyectos de Obras públicas planteadas en esta administración.			
OBJETIVO:	Administrar los fondos otorgados para las obras que se plantean ejecutar.			
TIPO DE INDICADOR PARA RESULTADOS:	DIMENSIÓN A MEDIR:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TIPO DE FORMULA:	METODO DE CALCULO:
Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	(Porcentaje de Parámetro de medición efectuado/Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable)
		TIEMPO DE ALCANCE:		
		Tres Años		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES:	UNIDAD DE MEDIDA:		VALOR ACUMULADO AL ÚLTIMO CORTE:	
Porcentaje de Parámetro de medición efectuado	-		-	
Porcentaje de Parámetro de medición requerido como aceptable				
TIPO DE VALOR DE LA META:	Efectuar el 100% de las Obras Proyectadas Concluir mínimo 24 Obras Cada Año			
OBRAS PROYECTADAS ADMON. 2015-2018				
PROYECTO	UBICACIÓN	INVERSIÓN		
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO	CARRETERA INDUSTRIAL	\$ 8,000,000.00		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	CALLE MATAMOROS	\$ 3,500,000.00		
Hoja 1 de 6				

PROYECTO	UBICACIÓN	INVERSIÓN
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE RECARPETEO	COL. AMPLIACIÓN NOGALES	\$ 2,500,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE RECARPETEO	COL. NUEVO AMANECER	\$ 2,500,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE RECARPETEO	COL. REAL DE VILLAS DE GARCÍA	\$ 2,500,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR	COL. MISIÓN SAN JUAN	\$ 2,400,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR	COL. VALLE DE LINCOLN	\$ 2,400,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR	AVE. LINCOLN	\$ 2,400,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR	COL. VILLAS DEL PONIENTE	\$ 2,400,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR	COL. CENTRO	\$ 2,400,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR	COL. RENACIMIENTO	\$ 2,400,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR	COL. JOSÉ PÁEZ GARCÍA	\$ 2,400,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR	COL. HIDALGO	\$ 2,400,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR	COL. HACIENDA DEL SOL	\$ 2,400,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR	COL. VILLAS DEL ALCALI	\$ 2,400,000.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR	COL. REAL DE MINAS	\$ 2,400,000.00
EQUIPAMIENTO DE VIALIDADES (SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, RESTRICTIVA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, PINTURA DE GUARNIZIONES Y NOMENCLATURA DE CALLES)	BLVD. HEBERTO CASTILLO	\$ 2,450,000.00
EQUIPAMIENTO DE VIALIDADES (SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, RESTRICTIVA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, PINTURA DE GUARNIZIONES Y NOMENCLATURA DE CALLES)	AVE. LINCOLN	\$ 2,400,000.00

PROYECTO	UBICACIÓN	INVERSIÓN
EQUIPAMIENTO DE VIALIDADES (SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, RESTRICTIVA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, PINTURA DE GUARNIZIONES Y NOMENCLATURA DE CALLES)	AVE. SOR JUANA INES DE LA CRUZ	\$ 2,500,000.00
EQUIPAMIENTO DE VIALIDADES (SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, RESTRICTIVA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, PINTURA DE GUARNIZIONES Y NOMENCLATURA DE CALLES)	AVE. TITANIO	\$ 2,350,000.00
EQUIPAMIENTO DE VIALIDADES (SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, RESTRICTIVA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, PINTURA DE GUARNIZIONES Y NOMENCLATURA DE CALLES)	CALLE. JUARÈZ	\$ 2,200,000.00
EQUIPAMIENTO DE VIALIDADES (SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, RESTRICTIVA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, PINTURA DE GUARNIZIONES Y NOMENCLATURA DE CALLES)	CALLE. MORELOS	\$ 2,200,000.00
EQUIPAMIENTO DE VIALIDADES (SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, RESTRICTIVA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, PINTURA DE GUARNIZIONES Y NOMENCLATURA DE CALLES)	AVE. LAS VILLAS	\$ 2,350,000.00
EQUIPAMIENTO DE VIALIDADES (SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, RESTRICTIVA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, PINTURA DE GUARNIZIONES Y NOMENCLATURA DE CALLES)	AVE. SIERRA REAL	\$ 2,350,000.00
EQUIPAMIENTO DE VIALIDADES (SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, RESTRICTIVA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, PINTURA DE GUARNIZIONES Y NOMENCLATURA DE CALLES)	AVE. LAS TORRES	\$ 2,100,000.00
MANTENIMIENTO A CAMINOS RURALES	EJIDO MARAVILLA	\$ 1,200,000.00
MANTENIMIENTO A CAMINOS RURALES	EJIDO SABANILLAS	\$ 1,200,000.00
MANTENIMIENTO A CAMINOS RURALES	EJIDO PASO DE GUADALUPE	\$ 1,200,000.00
MANTENIMIENTO A CAMINOS RURALES	EJIDO EL FRAILE	\$ 1,200,000.00
LIMPIEZA Y DESASOLVE DE ARROYOS Y CANALES PLUVIALES	RÌO PESQUERÌA	\$ 1,300,000.00
LIMPIEZA Y DESASOLVE DE ARROYOS Y CANALES PLUVIALES	ARROYO BALLÌ	\$ 1,200,000.00

PROYECTO	UBICACIÓN	INVERSIÓN
LIMPIEZA Y DESASOLVE DE ARROYOS Y CANALES PLUVIALES	ARROYO COL. AMPL. NOGALES	\$ 1,150,000.00
LIMPIEZA Y DESASOLVE DE ARROYOS Y CANALES PLUVIALES	ARROYO COL. MARTINEZ DOMÍNGUEZ	\$ 1,000,000.00
LIMPIEZA Y DESASOLVE DE ARROYOS Y CANALES PLUVIALES	ARROYO COL. ARBOLEDAS	\$ 1,100,000.00
REVESTIMIENTO DE CANALE PLUVIAL	ARROYO COL. AVANCE POPULAR	\$ 4,500,000.00
LIMPIEZA DETERRENOS MUNICIPALES	AVE. LAS TORRES	\$ 1,000,000.00
MANTENIMIENTO A CAMINOS RURALES	AVE. LINCONL	\$ 1,050,000.00
MANTENIMIENTO A CAMINOS RURALES	PARQUE NACATAZ	\$ 1,000,000.00
MANTENIMIENTO A CAMINOS RURALES	CAMINO A LAS GRUTAS	\$ 1,000,000.00
RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LIMPIEZA DE COLONIAS.	ZONA ORIENTE	\$ 15,000,000.00
RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LIMPIEZA DE COLONIAS.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 15,000,000.00
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	GIMNASIO BLUE DEMON	\$ 1,000,000.00
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	GIMNASIO MUNICIPAL	\$ 1,000,000.00
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	PARQUE ACUATICO	\$ 2,800,000.00
REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FUT BOL.	UNIDAD DEPORTIVA EL GENERAL	\$ 1,000,000.00
REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FUT BOL.	COL. SIERRA REAL	\$ 2,500,000.00
REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FUT BOL.	UNIDAD DEPORTIVA BLUE DEMON	\$ 4,500,000.00
REHABILITACIÓN DE PARQUE DE LIGAS PEQUEÑAS BASE BOL	COL. BENITO JÚAREZ	\$ 4,000,000.00
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	CASA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 2,000,000.00
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	TEATRO MUNICIPAL	\$ 1,000,000.00
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	EDIFICIOS DIF	\$ 1,000,000.00

PROYECTO	UBICACIÓN	INVERSIÓN
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	AUDITORIO MUNICIPAL	\$ 1,000,000.00
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	EDIFICIO CCOP	\$ 1,500,000.00
REHABILITACIÓN DE POZOS DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES	EJIDO RINCONADA	\$ 1,500,000.00
REHABILITACIÓN DE POZOS DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES	EJIDO PASO DE GUADALUPE	\$ 1,500,000.00
REHABILITACIÓN DE POZOS DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES	EJIDO LOS ELOTES	\$ 1,500,000.00
REHABILITACIÓN DE POZOS DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES	EJIDO EL FRAILE	\$ 1,500,000.00
REHABILITACIÓN DE POZOS DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES	EJIDO LA CANDELARIA	\$ 1,500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. BENITO JUÁREZ	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. VILAS DEL PONIENTE	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. COL. EL FRAILE 1 SEC.	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. COL. EL FRAILE 2 SEC.	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. INFONAVIT LOS NOGALES	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	PLAZA PRINCIPAL	\$ 1,000,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	PLAZA HIDALGO	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	PLAZA DE LOS CAIDOS	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. PRIVADA DE LAS VILLAS	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. REAL DE VILLAS DE GARCIA	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. LA HIDALGO	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. PASEO DE LAS TORRES	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. PASEO DE LOS NOGALES	\$ 500,000.00
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. SAN BLAS	\$ 500,000.00
	TOTAL DE INVERSIÓN:	\$160,400,000



INDICADOR DE DESEMPEÑO (1):	Porcentaje de obras ejecutadas y/o concluidas según el Plan Municipal de desarrollo, de acuerdo a la Meta aquí establecida esto, concluir el 100 % de las obras proyectadas dentro del período constitucional de Gobierno, Concluyendo mínimo 24 Obras Cada Año
PARAMETROS DE MEDICIÓN:	Parámetro de Medición Aceptable: 24 obras proyectadas concluidas anualmente.
	Parámetro de Medición Mejorable: Más de 12, pero menos de 24 obras proyectadas concluidas anualmente.
	Parámetro de Medición No Aceptable: Menos de 12 obras proyectadas concluidas anualmente.
DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA:	Municipio de García.